

**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diez de octubre de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes

07.04. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del acuerdo 02.03.09 aprobado en la Comisión Permanente de 28 de febrero de 2017, en cuanto a las fechas de celebración del curso Técnicas de Inserción Laboral, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a once de octubre de dos mil diecisiete.

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de fecha 28 de febrero de 2017, se procedió en el punto 02.03.09 a la aprobación del reconocimiento académico de ECTS por la participación de los estudiantes en los cursos y actividades universitarias entre ellos el curso de Técnicas de Inserción Laboral con número E-00173 a celebrar los días 22 y 23 de junio de 2017 en el Centro Asociado de MADRID durante el curso 2016/2017.

El centro por motivos de organización interna se ha visto obligado a cambiar las fechas:

- Fecha inicial prevista: 22 y 23 de junio de 2017 (curso académico 2016/2017)
- Nueva fecha definitiva: 14 y 15 de septiembre de 2017 (curso académico 2016/2017)

Madrid, 14 de septiembre de 2017